

Instructivo N°010

Cheques protestados

Elaborado Por	Revisado Por	Aprobado Por
Jeannette Utreras – Juan Fernandez Departamento Tesorería	Sebastian Garrido - Juan Ignacio Soto Auditor Interno - Control de Gestión	Hernan Vasquez - Ivan Vera Gerente Tesorería -Gerente General

Versión 1

Fecha	:	30-04-2021
Versión	:	1.0
Código	:	INT-010-E- SSCC_ Cheques protestados
Elaborado por	:	Jeannette Utreras J. - Juan Fernandez C.
Aprobado por	:	Hernan Vasquez – Iván Vera
Vigencia	:	1 año

Control de Cambios

Versión	Punto	Cambio	Fecha	Responsable
V2	Actualización	Generales	11-05-2023	EC-SG

1. OBJETIVOS

El siguiente Instructivo tiene por objetivo describir el proceso de cheques protestados, así como los sub/procesos asociados a la cobranza del documento protestado además de la operatividad en el sistema y la operación propia de Tesorería.

2. AMBITO O ALCANCE

El alcance del procedimiento son todas las unidades de negocio de empresas FG que obtienen cheques como medio de pago.

3. GOBERNABILIDAD

El procedimiento será monitoreado, en su correcta ejecución, así como en su cumplimiento por Auditoría Interna.

4. INSTRUCTIVO:

4.1 Comienza con la revisión y control diario según listado de todas las cartolas Bancarias de las Cuentas Corrientes del Grupo de Empresas FG, esta gestión es realizada por el Analista Financiero quien está encargado de las Conciliaciones Bancarias y es supervisado por el TYF (Treasurería y Finanzas) del grupo de Empresas FG.

Copia cartola donde aparece cheque devuelto

Fecha	Descripción	Documento	Sucursal	Cargos	Abonos	Saldo
05/11/2019	TRASPASO A:MIGUEL PUIG CARRASCO		INTERNET	266.168		232.708.931
30/10/2019	DEPOSITO CON CHEQUE MISMO BANCO	3109337	OF. CIUDAD EMPRESARIAL OP.		562.392	232.975.099
30/10/2019	DEP.CHEQ.OTROS BANCOS	3109480	OF. CIUDAD EMPRESARIAL OP.		662.298	232.412.707
30/10/2019	TRASPASO A:ARQUITECTONICA LIMITADA		INTERNET	12.278.359		231.750.409
30/10/2019	TRASPASO A:PROYECTOS INTELA		INTERNET	4.318.035		244.028.768
30/10/2019	PAGO:ABONO COMER. TC TBK 0966893109		OFICINA CENTRAL		474.587	248.346.803
29/10/2019	PAGO:ABONO COMER. TC TBK 0966893109		OFICINA CENTRAL		3.356.213	247.872.216
28/10/2019	CHEQUE DEPOSITADO DEVUELTO	0616398	HUECHURABA	2.022.678		244.516.003

4.2.- Cuando aparece un cheque devuelto en cartola, al día hábil siguiente se envía a retirar el documento al Banco desde la sucursal a la cual pertenece la Cta. Cte. (si el documento fue depositado en regiones esta demora alrededor de 2 días en llegar a la sucursal o casa matriz para realizar el retiro del documento), este documento es retirado por Junior de Empresas FG quien está autorizado notarialmente y con firma registrada en el Banco, contando con un backup con las mismas facultes.

4.3.- El cheque es retirado del banco y es entregado por el estafeta a TYF quienes proceden a escanear el documento protestado y enviar correo al vendedor con copia al Gerente Zonal al cual pertenece el proyecto, en este correo se solicita que se comuniquen con el cliente para ver cuál será la forma de pago y o regularización de este documento protestado.

4.4.- Tesorería realiza de inmediato la reversa del documento protestado en el sistema SCI (este documento cambia de estado y pasa a la bandeja de pendientes por redepositar) al realizar esta reversa automáticamente queda contabilizado el protesto en el sistema Dynamics.

4.5.- Todo cheque protestado se maneja de la misma manera que la custodia del procedimiento "Gestión de documentos valorados - PRC_009_SSCC_DctosValorados".

Cheques pendientes de redepositar

<input type="checkbox"/>	Banco de Cheque	Número de cheque	\$ Monto Depósito	Estado depósito	Nº Movimiento	COF	Rut	Fecha Registro	Razón social empresa
<input type="checkbox"/>	Banco Crédito e Inversiones	616398	2022878	Protestado en Banco	27866	6992	10048297-5	17-10-2019	089-INMOBILIARIA DOÑA JOSEFA
<input type="checkbox"/>	Banco Santander Chile	246	339025	Protestado en Banco	26568	6903	17484160-8	09-10-2019	029-INMOBILIARIA VIVIENDAS 2001
<input type="checkbox"/>	ScotiaBank Chile	20	417834	Protestado en Banco	24229	6022	12009200-6	04-09-2019	029-INMOBILIARIA VIVIENDAS 2001
<input type="checkbox"/>	Itau Corpbanca	5256623	549078	Protestado en Banco	22771	6458	17384194-9	12-08-2019	029-INMOBILIARIA VIVIENDAS 2001

4.5.- De acuerdo de como sea la forma de pago que indique el cliente, se realizara el procedimiento de pago del cheque protestado según se indica:

- Si el cliente indica redepositar cheque, se procede a realizar el nuevo depósito y se valida en la bandeja del sistema SCI (pendientes por redepositar) con lo cual queda contabilizado automáticamente el pago del protesto en sistema Dynamics
- Si el cliente realiza pago con tarjeta (débito y crédito), transferencia y deposito en Cta. Cte. por el pago del cheque protestado, el vendedor de la sala de ventas debe solicitar la devolución del cheque protestado en SCI (solicitud que debe ser aprobada por la Gerente de Ventas y de esta forma aparezca en la bandeja del Tesorero). Toda transacción en efectivo debe estar alineada con la política comercial de la unidad respectiva.
- Una vez que aparece en la bandeja del tesorero la devolución del cheque protestado se procede a realizar la Validación por TYF esta validación se realiza de forma automática la devolución del cheque protestado en Sistema Dynamics y se activa la opción para que el vendedor puede ingresar en el sistema SCI, la transferencia o deposito por el pago del cheque protestado operación que realiza la contabilización del pago

Devolución por validar Tesorero

Devoluciones por Validar Tesorero

Volver | Aprobar Tesorero | Rechazar Tesorero | Imprimir Cuenta Corriente

Solicitud Detalle Plan de Pago | Datos Sistema

Datos Detalle Plan de Pago

Detalle Plan de Pago	16836	Forma de Financiamiento	PIE
Rut Cliente	16807487-7	Monto UF	17.11
Cliente	FELIPE RIGOBERTO GOMEZ TRINCADO	Monto Pesos	469.721
Negocio	1207	Fecha de Pago	30/03/2020
		Modo de Pago	Cheque
		Numero de Documento	18
		Banco	Security

Datos Solicitud

ID	199
Tipo Solicitud	Devolución
Fecha Solicitud	21/07/2019
Solicitante	Noriega Varas Juan Mauricio
Motivo Solicitud	3.Devolución por Cheque Protestado
Detalle Solicitud	Cheque mal emitido
Parcial	
Multa	

Validación Jefe de Ventas

Validación Jefe de Ventas	Aprobado
Fecha Validación Jefe Ventas	25/07/2019

Validación Tesorero

Estado Solicitud	Pendiente
Resolutor	
Fecha Resolución	
* Motivo Rechazo	
Fecha Devolucion Documento	

Devolución Documento

Devolución a Cliente

Estado Entrega Documento	Pendiente
Fecha Entrega Doc. a Cliente	
Entregado por	

Rechazo Documento

Fecha Rechazo Doc. Físico	
Comentario Rechazo Doc. Físico	

Respuesta Tesorero

Fecha Respuesta Tesorero	
Comentario Tesorero	

- d) Realizado todo este procedimiento TYF gestiona la devolución del cheque protestado, (documento que es enviado al vendedor vía junior para el caso de salas de ventas de Santiago o por Chilexpress para el caso de regiones), el vendedor hace entrega formal del cheque al cliente.

Si el cliente solicita cambiar el cheque protestado por otro cheque, se realiza el mismo procedimiento de transferencia o deposito en Cta. Cte. según letra b) y letra e).

4.6.- Gestiones posteriores a un protesto.

- a) TYF mantendrá actualizado un control extrasistema consultable en la siguiente dirección asociado a todos los cheques protestados.

a. https://fgms-my.sharepoint.com/:f/r/person/spigliacampi_empresasfg_com/Documents/Tesorero%C3%ADa/Tesorero%C3%ADa%20y%20Finanzas?csf=1&web=1&e=mx9e3n

- b) Si un cheque es protestado por la causal "Cuenta Cerrada", gatillará el inmediato informe al área comercial y gerente zonal inmobiliario para la restitución total de los documentos que aún se encuentren en cartera asociados al mismo negocio. En un plazo no mayor a 15 días, el ejecutivo

comercial formalizará a través del sistema SCI el cambio de la forma de pago.

- c) Si un cheque es protestado por, orden de no pago, falta de fondos o firma de disconforme, al tercer intento fallido TYF gatillará inmediatamente un reporte al área comercial para la revisión del negocio y regularización de la forma de pago, el área comercial deberá responder a la solicitud de TYF en un plazo máximo de 15 días.

NOTA: Los cheques que son protestados por firma disconforme no son enviados al boletín comercial.

Los cheques que son protestados por Falta de fondos y cuenta cerrada si son informados por el Banco al Boletín Comercial por el respectivo cheque protestado y si este documento no es aclarado deja al cliente con riesgo de la no obtención de su crédito hipotecario.

Los cheques que son protestados por estar enmendados no pueden ser redepósitos nuevamente.